

El autobús de Jara amplía recursos para la formación

Este aula móvil se ha dotado con quince plazas para llevar hasta la puerta del centro de trabajo del profesional, la formación que exige la puesta en marcha del Proyecto Jara

A mediados de septiembre partió desde Mérida el autobús de formación del Proyecto Jara con destino al Centro de Salud de Villanueva de la Serena. Equipado con quince ordenadores este aula móvil recorrerá toda la geografía de la Comunidad Autónoma de Extremadura para ofrecer cursos formativos a los profesionales a medida que se vaya implantando las aplicaciones de Jara.

El primer destino ha sido Villanueva ya que en los próximos tres meses está previsto completar la implantación de Jara en el Área de Salud Don Benito-Villanueva. Una vez finalizada en la zona básica de salud de Santa Amalia, el resto de dispositivos de Atención Primaria, así como Salud Mental, Centros de Planificación Familiar, Cuidados Paliativos, CEDEX...del área de las Vegas del Gadiana ha sido cableada. Además se está llegando con la intranet del Servicio Extremeño de Salud a todos los consultorios y centros, entre los que se están distribuyendo los equipos informáticos para el uso de todos los profesionales del área.

La primera formación que se está impartiendo según explica el coordinador del Proyecto Jara, Francisco Luis Cáceres, versa sobre el Portal del SES. Para ello están utilizando el aula montada en el Centro de Salud de Don Benito, así como el aula móvil. A partir del 3 de octubre comenzará la formación propia de Jara, y para ello se utilizará también el aula habilitada en el Hospital con carácter permanente.

La formación del Portal gira en torno a los contenidos que ofrece, -herramientas ofimáticas, correo electrónico, Internet, foro para los usuarios y el gestor documental



El autobús constituye un dispositivo esencial para la formación en el Proyecto Jara.

que se está ultimando-, así como una serie de aplicaciones corporativas que ofrece en el área de Don Benito-Villanueva, en cuanto a análisis clínico y radiología. Los módulos sobre Introducción a Jara, dos de Agendas, otra para auxiliares administrativos, Programas de Salud, Recetas e Invalidez Temporal, que ya comienza a funcionar.

FORMACIÓN ACCESIBLE

Explica Cáceres que "a partir de ahora vamos a tener que dar esta formación con bastante asiduidad, cada módulo requerirá la suya". Una formación tan constante "hay

que acercar la formación al profesional para que pierda el menor tiempo posible en desplazamiento y demás, el tener un autobús para la formación permite llevar el aula a la puerta del centro de trabajo".

Dentro de este afán por facilitar la accesibilidad a la formación, ya se están poniendo en marcha otras fórmulas formativas, como la que ofrece la educación a distancia a través de las nuevas tecnologías, -e-learning-, "que también será un apoyo con la herramienta que tiene la Escuela de Ciencias de la Salud", para impartir la misma.

Las previsiones de la Subdirección de Sistemas de Información

del SES apuntan a finales de año como fecha idónea para finalizar la implantación de Jara en el Área de Salud de Don Benito-Villanueva, y entonces comenzar la puesta en marcha en otra.

Con respecto a la Atención Especializada, es decir, en Hospitales y Centros de Consultas Externas, está previsto su comienzo al año que viene. Destaca Cáceres, que las áreas de Recursos Humanos y Gestión Económica se están ultimando, "ambas de mucha importancia por su interrelación con la asistencial" para que el conjunto del sistema de información funcione al cien por cien.

LA APLICACIÓN DE JARA SUPONDRÁ UNA GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TIEMPOS

Los equipos de Salud Mental de la región trabajan en la implantación del Proyecto Jara

Durante los últimos meses la Dirección del Proyecto JARA y la Subdirección de Salud Mental y Recursos Sociosanitarios del Servicio Extremeño de Salud han estado trabajando de forma conjunta en el proceso de implantación del citado Proyecto en todos los Equipos de Salud Mental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La próxima entrada en vigor de la Ley de Tiempos de Respuestas del Sistema Sanitario ha hecho necesario adelantar los plazos de diseño y aplicación, para garantizar la aplicación de la citada Ley en los dispositivos de salud mental ambulatorio.

Ello ha requerido el desarrollo de un módulo específico de lista de espera, que junto a los ya existentes y en fase de aplicación en el ámbito del primer nivel de atención, se pondrá en marcha en todos los dispositivos.

MÓDULOS

Se prevé que los citados módulos entren en funcionamiento el próximo día 7 de octubre, permitiendo las citaciones, el control de la lista de espera y el control de la agenda, inicialmente por parte de los auxiliares administrativos, en todos los Equipos de Salud Mental del Servicio Extremeño de Salud.

Se trata por tanto de la primera implantación con carácter regional del Proyecto Jara y del primer desarrollo específico de una aplicación dirigida al segundo nivel de atención.

Para los Equipos de Salud Mental de la región supone un salto cualitativo de primer orden en lo que a sistemas de información se refiere.

En general, la inmersión en el nuevo sistema de información que propicia el Proyecto Jara, significa para la gran mayoría de sus profesionales, el acceso a herramientas de proceso de la información de las que hasta ahora no disponían, garantizan-

do el trabajo en aspectos como las citaciones, el registro de la actividad, el control de la lista de espera o la posibilidad de comunicación electrónica, básicos para el trabajo de los Equipos y de la propia Subdirección de Salud Mental.

Su inminente implantación permitirá, por ello un mejor acceso de los propios profesionales y de la Subdirección a los indicadores básicos de actividad y una redefinición de algunos procesos de atención, lo que sin duda permitirá ajustar las prestaciones ofrecidas a la demanda, y el incremento de la calidad de las mismas.

SALUD PÚBLICA

Prevención en los eventos veraniegos juveniles

La Oficina de Coordinación del Sida de la Subdirección de Salud Pública del SES hace balance de la campaña puesta en marcha durante los meses de julio, agosto y septiembre dirigida a los jóvenes, con el fin de facilitar la accesibilidad y uso del preservativo como medida de prevención frente al VIH.

En total, la Oficina ha distribuido aproximadamente 15.310 postales, material divulgativo que además de dos preservativos difunde un mensaje recordatorio sobre la importancia de los mismos para prevenir la infección por VIH, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

La difusión de este material se ha realizado a través de actividades multitudinarias de ocio programadas durante el verano como los festivales musicales organizados en numerosos rincones de la región, o en las localidades por donde ha pasado el Circuito de Artistas Urbanos organizado por la Dirección General de Juventud.

LEGISLACIÓN

Farmacia y Salud Pública a debate en la Asamblea

En el nuevo curso legislativo que comienza, la Asamblea de Extremadura debatirá varios proyectos de ley relacionados con el ámbito de Sanidad y Consumo. Entre estas iniciativas legislativas que protagonizarán este período de sesiones, destaca las de Farmacia, del Juguete, y de Calidad y Seguridad Alimentaria.

HISTORIA

Protocolo de actuación para el Museo de Medicina

El consejero de Sanidad y Consumo, Guillermo Fernández Vara, acudió a Zafra para firmar el protocolo de actuación para la puesta en marcha del Museo de Historia de la Medicina en Extremadura, con el alcalde de la localidad, Manuel García Pizarro, acto al que asistieron el coordinador del museo, Tomás Cabacas, además de representantes del SES. El presupuesto inicial para la reforma del edificio que albergará a este Museo asciende a 30.000 euros. Unas 900 piezas esperan ser expuestas para repasar parte de la historia de la Comunidad.